Universidad Santo Tomás

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO 1357.24

(Libro 64, Folio 457)

En la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia el día 29 del mes de agosto del año 2003, la Universidad Santo Tomás en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo la Rectoría General del Padre José Antonio Balaguera Cepeda, O.P., y actuando como Secretario General el Doctor Héctor Fabio Jaramillo Santamaría, celebró sesión solemne y pública con el objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al Grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de

ABOGADO

Codigo ICFES 1704434000011001111100

a: LUIS ALONSO RAMIREZ BUITRAGO

7.316.758 Chiquinquirá

El graduando emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución, las leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Seguidamente el señor Presidente procedió a la entrega del Diploma que le acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. José Antonio Balaguera Cepeda, O.P., (Hay un sello)
Fdo. Héctor Fabio Jaramillo Santamaría (Hay un sello)

Es fiel copia tomada del original en la ciudad de Bogotá, D.C., el día 29 de agosto de 2003.

El Secretario General,

HECTOR FABIO JARAMILLO SANTAMARIA

República de Colombia

EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE CHIQUINQUIRA CERTIFICA QUE ESTA FOTOCOPIA FUE COMPARADA CON EL ORIGINAL Y ES AUTENTICA.

01 JUN 2007

William Iván Norato Luque
Notario

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Luis Alonso Ramírez Buitrago

C.C. 7.316.758 de Chiquinquirá
Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Abogado

En constancia se firma y sella en Bogotá D.C.
a los 29 días del mes de Agosto de 2003

El Rector General
Malagueña O.P.

El Decano de Facultad

El Secretario General
RPS

Registro Interno No. [illegible]

Folio 42 Libro 2 [illegible]